

X CERTAMEN LITERARIO “BEGOÑA ORO”



Niveles A1, A2, B1, B2 y C1

BASES X CERTAMEN LITERARIO

ALCE DE BÉLGICA 2025/26

1. **Participantes:** Podrá participar el alumnado de cualquier AULA DE BÉLGICA.

Categoría A. Alumnado del NIVEL A1

Categoría B. Alumnado del NIVEL A2

Categoría C. Alumnado del NIVEL B1

Categoría D. Alumnado del NIVEL B2

Categoría E. Alumnado del NIVEL C1

2. **Modalidad:** Ilustración y/o creación de un texto literario a partir de las siguientes obras de Begoña Oro, según categoría: “La despensa mágica”, “El niño del carrito” y “Croquetas y wasaps”. Todos los trabajos serán originales e inéditos, debiendo realizarse en el aula correspondiente. Se valorará la creatividad, la originalidad, la presentación, así como la adecuación al tema propuesto. Se tendrán en cuenta también los criterios de corrección propios del nivel.

A1: El alumnado deberá realizar una ilustración vinculada a la comprensión de la lectura y, si así lo desean, pueden realizar un pequeño texto.

A2.: El alumnado deberá realizar una ilustración vinculada a la comprensión de la lectura y realizar un pequeño texto relacionado con el libro.

B1: El alumnado, tomando como referencia el estilo literario de la autora, deberá elaborar un texto relatando un día de compras, en el que haya ocurrido algo especial. Puede ser una historia real o ficticia. Será un texto original con un número de palabras entre 80 y 100.

B2: El alumnado, tomando como referencia el estilo literario de la autora, deberá elaborar un texto, tipo diario, narrado en primera persona. Será un texto original con un número de palabras entre 100 y 120.

C1: El alumnado, tomando como referencia el estilo literario de la autora, deberá elaborar un texto, tipo diario, narrado en primera persona. Será un texto original con un número de palabras entre 120 y 150.

3. **Identificación:** Cada uno de los trabajos deberá estar identificado con el nombre, apellidos, aula y nivel. Serán declarados nulos los textos que no contengan los datos personales necesarios para su identificación.
4. **Autorización:** Con la mera presentación del trabajo el alumnado participante autoriza su publicación a la Agrupación de Lengua y Cultura Española de Bélgica.
5. **Plazo de realización:** los trabajos se podrán realizar **hasta el día 16 de mayo** de 2026.
6. El Jurado encargado de valorar los trabajos presentados estará compuesto por el equipo docente de la ALCE. El jurado como tal no mantendrá ningún tipo de relación directa con el alumnado participante.
7. **Resolución:** El jurado se reunirá el día **19 de mayo** para valorar los trabajos finalistas. Cada docente presentará un máximo de dos/tres trabajos por nivel. La decisión del Jurado será inapelable y se comunicará, por escrito, a las personas que hayan sido premiadas.
Igualmente, el Jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de premios en el caso de que ninguna obra alcance, a su juicio, una adecuada calidad literaria o artística.
8. **Premios:** Por determinar.
9. **Acto de entrega de premios:** Se realizará en el aula donde se imparten las clases del alumnado ganador.

Bruselas, 17 de febrero de 2026



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN BELGICA, PAISES BAJOS
Y LUXEMBURGO



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

